



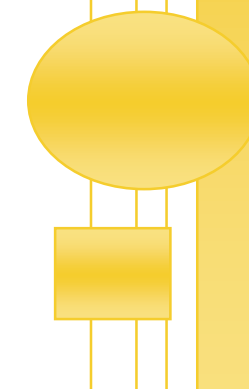
# AGENDA LEGISLATIVA

*Diputada Areli Rubí Miranda Ayala*

*Segundo Periodo Ordinario del 1er Año de Ejercicio*

*Marzo-Junio*

*2019*



# AGENDA LEGISLATIVA

Agradezco la oportunidad de la ciudadanía, para alcanzar los siguientes logros en el primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de esta LXIV Legislatura, bajo la Agenda Legislativa presentada ante ustedes y los diversos medios de comunicación al inicio del periodo antes referido, actualmente presido la Comisión de Igualdad de Género.

Fui Vicepresidenta de la Mesa Directiva, soy secretaria de la Junta de Gobierno, de la Comisión de Turismo y de la de Población y Migración, así mismo soy Integrante de las Comisiones de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos; Legislación y Puntos Constitucionales; Hacienda y Presupuesto, así como también, de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático.

Estamos en una etapa muy importante de la vida democrática de nuestro país, por lo que en el PRD hemos sido y seguiremos siendo promoviendo congruentemente la democracia. En este proceso hemos sabido observar y reconocer nuestros errores, para darle a la ciudadanía mejores resultados, por lo que en esta primera etapa, estos son nuestros logros:

## I. INICIATIVAS

ASUNTO	NO. ECONÓMICO	FECHA
1. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y MODIFICA LOS ARTÍCULOS 8, 28 FRACCIÓN I, 41, 143 Y 151 Y DEROGA LOS ARTÍCULOS 11 Y 33 DE LA <b>LEY PARA LA FAMILIA</b> DEL ESTADO DE HIDALGO.	"INICIATIVA 010"	09/octubre/2018
2. <b>INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPALES, ASÍ COMO DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, DEL ESTADO DE HIDALGO.</b>	"INICIATIVA 012"	<b>PRESENTADA:</b> 11/octubre/2018  <b>APROBADA:</b> 20/diciembre/2018
3. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO QUINTO Y SEXTO DEL ARTÍCULO 5; Y SE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL <b>ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO</b>	"INICIATIVA 015"	16/octubre/2018
4. <b>INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 41 BIS A LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE HIDALGO.</b>	"INICIATIVA 042"	PRESENTADA: 20/noviembre/2018 <b>En proceso de Aprobación</b>

5. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 139 BIS DEL <b>CÓDIGO PENAL</b> DEL ESTADO DE HIDALGO.	"INICIATIVA 051"	27/noviembre/2018
6. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ULTIMO PARRAFO AL ARTÍCULO 23 DE <b>LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL</b> DEL ESTADO DE HIDALGO.	"INICIATIVA 062"	13/diciembre/2018

## II. POSICIONAMIENTOS

ASUNTO	FECHA
1. "POSICIONAMIENTO DEL PRD"	20/ septiembre/2018
2. "DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA POBREZA"	18/octubre/2018
3. "PROYECTO SIERRA Y VALLE DEL ARTE DE LXS NIÑX"	30/octubre/2018
4. "LA MARCHA DE LAS CATRINAS, EL ROSTRO DEL FEMINICIDIO EN NUESTRO ESTADO"	06/noviembre/2018
5. TRANSICIÓN ADMINISTRATIVA EN EL PODER LEGISLATIVO DE HIDALGO	13/diciembre/2018
6. POSICIONAMIENTO EN CONTRA DE LA ELIMINACIÓN Y EL RECORTE PRESUPUESTAL A LOS PROGRAMAS DE APOYO A LAS MUJERES, DE FOMENTO A LA IGUALDAD DE GENERO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER DEL ANEXO 13 "EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES"	20/diciembre/2018

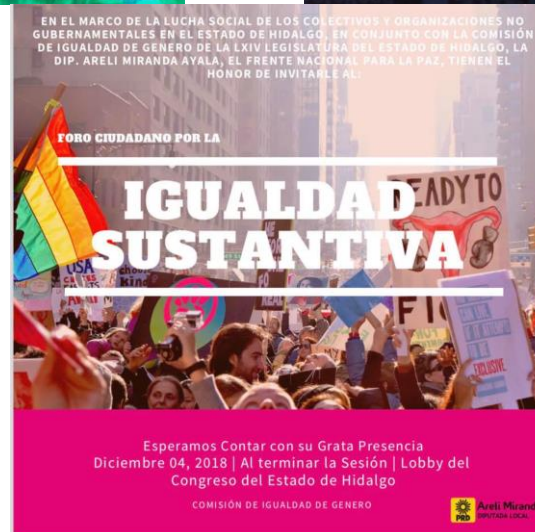
### III. PARTICIPACIONES EN TRIBUNA

ASUNTO	FECHA
1. Participaciones en Tribuna de tu Diputado(a) DIP. ARELI RUBÍ MIRANDA "A 10 LUSTROS DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL QUE CAMBIÓ A MÉXICO", DE LA DIP. MCMG.	02/octubre/2018
2. DIP. ARELI RUBÍ MIRANDA AYALA PARA ABUNDAR EN EL TEMA "EXHORTO A LAS AUTORIDADES, EN MATERIA AMBIENTAL Y SANITARIA" DE LA DIP. NZR	09/octubre/2018
3. PARA ABUNDAR EN EL TEMA: "APOYO PARA LOS PRODUCTORES DE CAFÉ DE LA REGIÓN OTOMÍ-TEPEHUA" DEL DIP. JLMS	16/octubre/2018

### IV. PUNTOS DE ACUERDO (EXHORTO PROPUESTA DE ACUERDO ECONÓMICO)

ASUNTO	NO. ECONÓMICO	FECHA
1. EXHORTO PARA ELABORACIÓN PRESUPUESTO SE CONSIDERA LA LEY RUBROS EDUCACIÓN Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA.	"PROPUESTA DE ACUERDO ECONÓMICO 005"	25/septiembre/2018
2. EXHORTO A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y DE SALUD	"PROPUESTA DE ACUERDO ECONÓMICO 006".	27/septiembre/2018
3. SUSPENSIÓN DE PERMISOS PARA VOLAR EN GLOBO AEROSTÁTICO.	"PROPUESTA DE ACUERDO ECONÓMICO 041"	25/octubre/2018

## V. EVENTOS



Es importante mencionar que todos y cada uno de los temas expuestos y los eventos realizados, obedecieron a las necesidades imperantes de la ciudadanía, pero en especial a la Agenda Legislativa pendiente con las y los Hidalguenses, principalmente con los grupos más desprotegidos y vulnerables.

En esta segunda etapa mantengo mi compromiso de puerta abierta en esta, la Casa del Pueblo, para las y los hidalguenses, las instancias gubernamentales, los organismos de la Sociedad Civil y todas aquellas expresiones con el compromiso de ser escuchadas y atendidas y para que de manera conjunta, resarcir la deuda legislativa pendiente.

Refrendo mi compromiso de la vocación democrática del Partido de la Revolución Democrática cuyo espíritu parte de los principios de transparencia y honestidad, para hacer propias las propuestas de las ciudadanas y ciudadanos hidalguenses, así como para enriquecer con sus planteamientos, el trabajo legislativo que desempeñare en esta Legislatura.

En este contexto, refiero a ustedes la siguiente temática:

### ***Armonización Legislativa***

De conformidad con la facultad concurrente entre el Congreso de la Unión y este poder legislativo y en estricto apego al ámbito de competencia, realizare una revisión al marco normativo estatal, para armonizarlo respecto de la legislación federal, principalmente en materia civil y penal para que todas aquellas personas que delincan, reciban la sanción correspondiente conforme a derecho y las personas inocentes también.

## ***Derechos Humanos***

1. Reformar diversos ordenamientos en materia de violencia política de género.
2. Reformar diversos ordenamientos en materia de violencia en el noviazgo.
3. Reformas constitucionales que sancionen y prohíban toda forma de esclavitud actuales, tales como matrimonio infantil forzado, trabajo no remunerado y cualquier forma de explotación.
4. Reformas constitucionales que garanticen la progresividad y pro persona.
5. Promover bases legales para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.
6. Reformas que reconozcan los derechos sustanciales de sus ciudadanos y ciudadanas.

## ***Desarrollo Social y Humano***

1. Reformas que regulen el derecho de que toda persona pueda participar y beneficiarse de los programas sociales bajo los principios de igualdad y no discriminación, suscritos en nuestra constitución.
2. Reformas que permitan eliminar prácticas administrativa dilatoria que obstaculice el pleno ejercicio de los programas sociales.
3. Reformas para garantizar la transparencia en las reglas de operación, información en tiempo y forma, así como el acceso libre a la información.

## ***En materia de Vivienda:***

1. Proponer esquemas institucionales que garanticen el derecho humano a la vivienda para todos los hidalguenses.
2. Reglamentación para que las mujeres jefas de familia tengan certeza jurídica en su patrimonio.



### ***En materia Educativa***

1. Fomentar mecanismos institucionales que inhiban la deserción escolar.
2. Verificar que las escuelas y estancias infantiles cumplan con todos los parámetros de protección civil.

### ***En materia de Alimentación y Salud***

1. Defender la creación Banco de Alimentos para los grupos vulnerables.
2. Proponer la celebración de convenios entre instituciones públicas y privadas para una total cobertura de atención a los hidalguenses en materia de salud.
3. Iniciativa para apoyar a nuestros escritores y escritoras hidalguenses.
4. Eliminar los obstáculos para que las mujeres puedan acceder a los servicios de salud de manera oportuna y les sea respetado su derecho a interrumpir de manera legal y segura su embarazo, en caso de así considerarlo.

### ***En materia Urbana, Ambiental y Ecológica***

1. Proponer la armonización de la legislación, respecto de sanciones establecidas en la legislación federal y/o en las diversas normas ambientales.
2. Reforma que establezca requisitos mínimos para la construcción de zonas urbanas, poblacionales, condominios, unidades habitacionales etcétera, para el sector público y privado.
3. Proponer la implementación de infraestructura para el adecuado tratamiento de basura y aguas residuales en los Municipios.

### ***En materia artesanal, turística y de servicios.***

1. Reformar las leyes de fomento artesanal y turístico, acordes a la realidad de nuestro Estado.

### ***En materia Municipal***

1. Reformar el municipalismo por medio de mecanismos institucionales necesarios a través de mesas de trabajo, para crear los consensos para una nueva Ley Orgánica Municipal acorde con la nueva realidad social, política, económica, etcétera, que les permita a los Ayuntamientos una administración funcional y eficiente, respetando la competencia, facultades y atribuciones que la Constitución establece.

### ***En materia Penal, Civil y Familiar***

1. Actualizar la legislación en la Entidad en armonía y consenso con las instancias jurisdiccionales competentes, observando lo dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y las reformas constitucionales vigentes en materia penal, civil y familiar.
2. Garantizar el derecho de las mujeres a vivir sin violencia y a la salud reproductiva, con la despenalización de la interrupción del embarazo.
3. La prohibición del matrimonio o concubinato infantil.
4. Reconocimiento del matrimonio igualitario.
5. Reformas que garanticen el cumplimiento de los diversos instrumentos Internacionales suscritos por el Estado Mexicano.
6. Creación de una Ruta Única de Atención para la Violencia hacía la mujer.
7. Protección a la intimidad de las Mujeres en materia digital.

Son muchos los vacíos y las actualizaciones en materia parlamentaria que necesitamos, su servidora refrenda su compromiso favor de Hidalgo, por lo cual trabajare en equipo para la presentación y enriquecimiento de esta agenda, tanto de legisladores y legisladoras de otros grupos o representaciones partidistas, a fin de robustecerlas y hacer posible la comunión de Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial; siempre sea en beneficio de todos y todas.

Mi respeto y voluntad de dialogo para construir los acuerdos y consensos necesarios para que en nuestra entidad impere el Estado de Derecho, dar solución a los grandes problemas y carencias que hoy padece nuestro Estado y continuar con propuestas firmes que ayuden a crear mejores condiciones de vida en el seno de sus familias.